

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ELABORACIÓN DE PLANOS
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN SANTA LUCÍA
<b>Descripción</b>	Este trámite está orientado a otorgar planos arquitectónicos, previo a la inspección realizada del predio solicitado (vivienda, local comercial, departamentos, cuartos, bodegas, etc) en el área urbana o rural del Cantón Santa Lucía.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras que posean un predio legalizado dentro del área urbana o rural del cantón Santa Lucía y deseen la elaboración de los planos técnicos con las debidas coordenadas.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ELABORACIÓN DE PLANO</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitud de trámite con las respectivas tasas</li><li>• Certificado de no adeudar al GAD Municipal del cantón Santa Lucía</li><li>• Copia de cédula y certificado de votación</li><li>• Copia del impuesto predial o carta de pago actualizada</li><li>• Copia de las escrituras inscritas y catastradas</li><li>• Copia del certificado del registro de la propiedad actualizado</li></ul>

### ¿Cómo hago el trámite?

- Acudir a las ventanillas municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía para la adquisición del trámite.
- Acudir a la recepción del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía para que se proceda al llenado de la solicitud de trámite del peticionario.
- Presentar la solicitud con la documentación solicitada en la Secretaría General, Documentación y Archivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía.
- El departamento de Planificación, Avalúos y Catastro, procede a poner fecha de inspección y posteriormente a realizar la inspección respectiva.
- El departamento de Planificación, Avalúos y Catastro, procede al dibujo y elaboración del plano.
- Entrega del plano al peticionario.

**Canales de atención:**

Presencial.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

Por elaboración de planos de predio urbano:

- Solicitud de trámite \$2,00
- Certificado de no adeudar al municipio \$3,00
- Inspección predio urbano \$3,00
- Elaboración de plano \$3,00

Por elaboración de planos de predio rural:

- Solicitud de trámite \$2,00
- Certificado de no adeudar al municipio \$3,00
- Inspección predio rural \$5,00
- Elaboración de plano \$3,00

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Municipal (Esquina)

Nicolas Martínez y Antonio Saá

Horarios de atención de Lunes a Viernes de 08h00 a 16h30

### Base Legal

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Unidad de Administración Territorial y Desarrollo Urbanístico**Correo Electrónico:** [municipiosta@gadsantalucia.gob.ec](mailto:municipiosta@gadsantalucia.gob.ec)**Teléfono:** 042709175-Ext.129

---

Transparencia